ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 769/2012

"Ejecución de Obras Civiles de Construcción de la Agencia Regional Guarambaré"

ADENDA N° 1

Asunción, 25 de junio de 2012

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación de referencia, les comunicamos que las fechas de presentación y apertura de ofertas quedan prorrogadas de forma expuesta a continuación:

- **Fecha de presentación de ofertas: 09 de julio de 2012 hasta las 13:00 hs.**
- **Fecha de apertura de ofertas: 09 de julio de 2012 a las 13:15 hs.**

Favor sustituir la Pág. 3 de la Sección V, por su respectiva revisión.

Atentamente,

ANDE

1. Descripción de las obras

La presente Licitación se refiere a "Ejecución de Obras Civiles de Construcción de la Agencia Regional Guarambaré".

Los trabajos a ser realizados en el marco de la presente obra son descritos en la Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.

2. Periodo de construcción - Cronograma de Obras.

El Plazo de Ejecución será de **Doscientos diez (210)** días, y computado a partir de la fecha establecida en la Orden de Ejecución (Orden de Inicio) emitida por la Unidad Administradora del Contrato, dentro de los siete (7) días de que el Anticipo se encuentre disponible a favor del Contratista, según lo estipulado en las Secciones VII y VIII, y de la entrega del sitio de obra a través del Libro de Obra.

3. Lugar y otros datos

Ubicación de la Obra: Predio de la ANDE, situado sobre las calles Leandro Pineda esquina Tte. Pedro Quintana de la ciudad de Guarambaré.

4. Lista estimada de cantidades

Las cantidades se detallan en la Planilla de Precios incluida en la Sección IV – Formularios de la Oferta.

5. Especificaciones Técnicas: Se adjuntan al Pliego de Bases y Condiciones

6. Medidas de Protección Ambiental : Se adjuntan al Pliego de Bases y Condiciones

7. **Planos:** Será responsabilidad del Contratista de las Obras gestionar el permiso de Construcción de las Obras ante el Municipio correspondiente, en calidad de responsable de la construcción de las mismas. Las gestiones las podrá realizar a partir de la fecha de firma del Contrato, presentando los planos y planillas de Precios exigidas, al Municipio respectivo.

El inicio de la ejecución de las obras estará supeditado a la presentación de documentos que avalen el inicio del trámite de obtención del permiso municipal.

Arq. Herminio Miran...
Jefe Departamento de Obras Civi